



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CAPACITACIONES INTERNAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

El Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) con domicilio en Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en las listas de asistencia (físicas o electrónicas), así como en las carpetas en las que se almacenan las evidencias fotográficas y grabaciones relativas a las capacitaciones internas en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y gestión documental impartidas a través de la División de Transparencia de la Coordinación de Transparencia y Vinculación de este organismo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad está dirigido a personas servidoras públicas de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR.

I. RECABACIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes:

1. Nombre
2. Unidad Administrativa
3. Entidad Federativa
4. Correo electrónico
5. Firma y/o rúbrica cuando se realice de manera presencial

Es importante hacer de su conocimiento que los datos de carácter sensible que podrán ser recabados durante las capacitaciones internas organizadas por la División de Transparencia son los siguientes:

- a) Imagen (a través de fotografías o videos)
- b) Voz

No obstante, lo anterior, para los fines de las actividades de capacitación interna en materia de transparencia, la divulgación de la misma, se realizará en el momento en el que se compartan las grabaciones de las sesiones con fines didácticos al interior del organismo y en aquellos casos en los que los comentarios que se viertan durante la actividad se encuentren relacionados con el cumplimiento de las funciones y/o atribuciones de las personas servidoras públicas, de conformidad con la legislación aplicable.



Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones por transferencias que sean fundadas y motivadas, previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

II. FUNDAMENTO PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 6º, 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Título Tercero Bis, de la Ley General de Salud; artículo 57, fracciones III y IX del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, mismos que serán protegidos con base en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y Procedimiento para Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del IMSS-BIENESTAR.

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

El uso de la información recabada tiene como finalidad específica, contar con un control de asistencia por unidades, coordinaciones y áreas para con ello, construir bancos de información estadística que permitan atender las necesidades de profesionalización y actualización continua del personal en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y datos abiertos.

Es ese sentido, es preciso informar que, la División de Transparencia, podrá grabar en video y audio las sesiones de capacitación, así como tomar fotografías.

Dichas grabaciones y fotografías formarán parte de la evidencia documental en la consecución de sus objetivos y podrán ser difundidas en medios electrónicos y/o redes sociales institucionales, sin que se identifiquen o difundan datos personales de los participantes de manera particular.

En el caso de capacitadores, conferencistas, invitados, panelistas, investigadores o cualquier tercero que participe y/o intervenga en cursos de inducción, formación, capacitación, eventos y pláticas informativas de las materias antes referidas, mientras no exista restricción expresa, se entiende que brindan autorización para el uso de obras y/o materiales que hubieran sido utilizados.

En caso de haber asistido a alguna capacitación, es posible que, en algún momento, sea difundida alguna imagen, video o fotografía en la que se aprecie su rostro, ya que se



entiende que se cuenta con su consentimiento tácito para su uso, y que cede u otorga cualquier derecho en materia de propiedad intelectual o equivalente a favor de Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR.

Sin embargo, este organismo público descentralizado, no lucra o se beneficia con su información, por lo que usted podrá solicitar al término del evento que se elimine cualquier imagen, video o fotografía en la que sea distinguible de manera clara o específica, sin necesidad de acreditar interés o justificación, derecho que permanecerá vigente mientras que dicha imagen o fotografía no sea utilizada en un medio de difusión institucional, en el entendido de que, una vez acontecido dicho hecho, eventualmente tendrá el carácter de consumado de modo irreparable.

IV. MECANISMO PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (ARCO)

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

También puede hacerlo directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Lic. Miguel Bautista Hernández;
- b) Domicilio: Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, CP. 01020, CDMX, México;
- c) Correo electrónico: transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx;
- d) Número telefónico: 55 50 90 36 00.
- e) Horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

V. CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, en tal caso, este organismo se compromete a mantenerlo informado a través de su portal institucional: <https://www.imssbienestar.gob.mx>, en la sección Protección de Datos Personales.

Mes de actualización: abril de 2024.